



# CONCURSO DE IDEAS

**PLAN DE MOVILIDAD DE ACTIVIDAD  
SOSTENIBLE (PMAS)  
DE EMASESA**

## ÍNDICE

1. EMASESA y la movilidad sostenible	2
2. Qué es un PMAS	3
3. Por qué un concurso de ideas	3
4. En qué estamos trabajando	3
5. Qué esperamos	5

---

### 1. EMASESA y la movilidad sostenible

La movilidad sostenible y los diferentes medios de transporte, tienen un efecto directo sobre el cambio climático, uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta nuestra sociedad del siglo XXI.

El Plan Estratégico para la Gestión Pública Sostenible (GPS) de EMASESA tiene como eje vertebrador la sostenibilidad. En su enfoque medioambiental, este Plan Estratégico contempla, entre otras cuestiones, una serie de acciones encaminadas a minimizar el impacto de nuestra actividad sobre el cambio climático y la contaminación, problemas que preocupan a la sociedad y que afectan sobre todo a las personas más vulnerables, una problemática que, como empresa pública, no podemos obviar.

EMASESA es una empresa que presta el servicio de gestión del ciclo integral del agua a Sevilla y otras once poblaciones de su área metropolitana. Dispone de 18 centros de trabajo repartidos entre las diferentes poblaciones a las que presta servicio, que incluyen centros operativos y oficinas de atención al cliente. Además, EMASESA dispone de 23 Puntos de Atención Ciudadana repartidos a lo largo de diferentes distritos de la ciudad de Sevilla y otras poblaciones que no disponen de Oficinas de Atención (Para más detalle del entorno en el que opera EMASESA, puede consultar su página web [www.emasesa.com](http://www.emasesa.com)).

La disposición geográfica de los diferentes centros de trabajo y oficinas de atención, unida a las actividades de mantenimiento y explotación de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento requieren de numerosos desplazamientos al puesto de trabajo y durante el propio trabajo, además de los

desplazamientos que genera nuestra actividad a usuarios y proveedores para la realización de gestiones.

En nuestro entorno metropolitano, el tráfico es el principal causante de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la contaminación. Es por ello que en EMASESA venimos adoptando prácticas de movilidad sostenible, con el fin de minimizar el impacto ambiental de los inevitables desplazamientos que genera nuestra actividad. Ya en 2009, EMASESA abordó un Plan de Movilidad Sostenible orientado al personal empleado, por tanto, se viene trabajando desde hace años y ya se han realizado algunos avances importantes.

Con el objetivo de seguir mejorando nuestro comportamiento ambiental, EMASESA está elaborando un nuevo plan de movilidad sostenible.

## 2. Qué es un PMAS

A diferencia de otros planes de movilidad sostenible de empresa (PMES) o planes de transporte al trabajo (PTT), centrados en la movilidad interna de la empresa y su personal, EMASESA extiende su compromiso de sostenibilidad a la movilidad que generamos en usuarios y proveedores, siendo la primera empresa pública en acometer un plan de movilidad con un enfoque holístico sobre su actividad, llamándolo **Plan de Movilidad de Actividad Sostenible**, cuyo acrónimo, PMAS, es indicativo de su carácter sumatorio.

## 3. Por qué un concurso de ideas

Queremos que nuestro PMAS cuente con la implicación y participación tanto de las personas que trabajamos en EMASESA como de la ciudadanía, que además son los principales usuarios de la movilidad y, por tanto, conocedores de las dificultades que encontramos en nuestros desplazamientos cotidianos.

Para fomentar la participación ciudadana en el PMAS, convocamos este concurso de ideas, con el compromiso de incorporar las ideas seleccionadas al Plan.

## 4. En qué estamos trabajando

Desde la realización del Plan de Movilidad, y con diferentes iniciativas posteriores de los distintos grupos de actores, se han puesto en marcha las siguientes iniciativas de movilidad sostenible, incluidas aquellas medidas que evitan los desplazamientos, tanto de personas como de documentos impresos que tienen que ser desplazados entre dos lugares:

- Flota de vehículos:
  - Electrificación de la flota. En estos momentos hay 40 vehículos eléctricos y esta flota superará los 100 en breve, con la adjudicación reciente de contratos que han valorado las propuestas con este tipo de vehículos.
  - Bicicletas eléctricas. Se disponen de bicicletas eléctricas que se utilizan para el transporte entre centros, así como otros destinos urbanos de Sevilla.

- Coche compartido (carsharing). Se dispone de un sistema online de reservas de vehículos de la flota propia, para necesidades de servicio, que asigna el vehículo más eficiente para cada servicio.
- Optimización de rutas, se diseñan rutas óptimas con criterios zonales para reducir consumo de energía, tiempo y emisiones, además de disponer los vehículos de navegadores con información del tráfico en tiempo real y cálculo de ruta óptima.
- Evaluación de conducción eficiente. El sistema de gestión de flota dispone de una funcionalidad consistente en evaluar el estilo de conducción de cada conductor y proporcionar sugerencias para la conducción eficiente basadas en indicadores de rendimiento.
- Empleados:
  - Programa de coche compartido. Se dispone de un programa de coche compartido, que facilita a los empleados adheridos al programa, el uso de una plaza de garaje de la empresa. Es exclusivo para vehículos de empleados que comparten coche para acceder a los centros de Escuelas Pías y PICA desde sus hogares.
  - Convocatoria de traslados por cercanía. Dentro de los criterios para conceder un traslado a otro centro de trabajo, se encuentra el de cercanía del domicilio familiar.
  - Flexibilidad horaria. Se tiene establecida una flexibilidad horaria de entrada/salida de 30 minutos.
  - Jornada continua, que evita en ocasiones doble desplazamiento al centro de trabajo.
  - Aparcamiento de bicicletas en los diferentes centros de trabajo.
- Usuarios:
  - Oficina virtual y APP. EMASESA dispone de una sede electrónica dentro de la página web, así como una aplicación móvil, que permite realizar determinados trámites en cualquier lugar y horario, sin necesidad de desplazamiento.
  - Factura electrónica. EMASESA dispone del servicio de e-factura, a través del cual el usuario recibe las facturas vía electrónica, evitando la entrega en papel y los desplazamientos asociados.
  - Sistema de pago con domiciliación bancaria o pago en entidades bancarias concertadas.
  - Puntos de atención cercanos que reducen las distancias de desplazamientos de los ciudadanos y favorecen el acceso a pie.
- Proveedores:

- Factura electrónica. EMASESA ha implantado el sistema de facturación electrónica para la recepción de facturas de proveedores.
- Presentación digital de documentos
- Valoración de la prestación del servicio con vehículos sostenibles. En los pliegos de prescripciones técnicas de determinados concursos, se introduce como elemento de valoración la prestación del servicio con vehículos sostenibles.

## 5. Qué esperamos

Por una parte, **las medidas** propuestas deben considerar las necesidades de desplazamiento de cada uno de los actores de nuestra actividad: empleados, usuarios o clientes, proveedores, visitantes y necesidades del servicio.

Las medidas a tomar pueden clasificarse según su alcance:

- Medidas que **evitan** el desplazamiento, tanto de personas como de documentos.
- Medidas que **reducen u optimizan** los desplazamientos
- Medidas que favorezcan los **medios de transporte más sostenibles**

Las medidas pueden ser de diferente tipología, tales como:

- Concienciación, educación, formación, etc.
- Incentivo, ayuda, subvención, premios, etc.
- Facilitar, eliminación de barreras o dificultades, acercar, mejorar accesibilidad, etc.
- Nuevas instalaciones o mejora de las existentes.
- Nuevas formas de uso.
- Ayudas de tecnología, aplicaciones.
- Fórmulas para potenciar la eficiencia de la flota.

Respecto a las medidas propuestas, se valorarán que sean propuestas que no se estén llevando a cabo actualmente en EMASESA, innovadoras, que mejoren la movilidad sostenible, con facilidad de implantación y coste reducido



**EMASESA**

*metropolitana*

***Tu empresa pública del agua***

#TuAgua